

### SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

## DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TEPIC, NAYARIT

# NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Oficio CCJTPC-173-2025

From	10 de Julio de 2025				
FECHA	Día	Mes	Año		

# ING. MANUEL AIRADA FRAUSTRO

#### PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34, 37, 38, 62, 85, 86, 87 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2024, así como los demás relativos y aplicables que se deriven de los Acuerdos Generales del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por los que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal. Bajo ese contexto, y derivado del procedimiento de Adjudicación Directa PCAD/MIN/CCJ/TEPIC/005/2025, se autoriza la:

CONTRATACIÓN:	Mantenimiento Subestación Eléctrica Compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit
IMPORTE TOTAL:	\$79,808.00 (Setenta y Nueve mil ochocientos ocho pesos 00/100 M.N.)
PRESTADOR DE SERVICIOS:	Manuel Airada Fraustro

Concepto		SUBTOTAL	IVA	TOTAL
Mantenimiento Subestación Eléctrica Compacta de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit		\$68,800.00	\$11,008.00	\$79,808.00
	TOTAL	\$68,800.00	\$11,008.00	\$79,808.00

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en el instrumento contractual a formalizar. Periodo de Ejecución: 08 de septiembre al 07 de octubre del 2025

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; se le notificará una vez que se cuente con el contrato simplificado a fin de que acuda a el domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit, en horario de 9:00 a 18:00 horas, para la formalización del contrato.

MTRA. GABRIELA ILIANA ULLOA PONCE DE LEÓN DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TEPIC, NAYARIT

GIUPL/scb